ANEXO 1: MODELO DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN

SE DETALLARÁ EN ESTE APARTADO LO SIGUIENTE:

- Datos identificativos del título

Denominación	Master Universitario en Asesoramiento Y Planificación Financiera
Menciones/especialidades	No tiene
Número de créditos	60 ECTS
Universidad (es)	Universidad Rey Juan Carlos
Centro (s) donde se imparte *(cumplimentar para cada centro)*	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Nombre del centro:	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Vicalvaro.
Menciones / Especialidades que se imparten en el centro	No tiene
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades	Presencial

- Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.
- En su caso, motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.
- Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.
- Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.
- Previsión de acciones de mejora del título.

La implantación del Master en Asesoramiento y Planificación Financiera ha evolucionado correctamente cumpliendo, en términos generales, lo establecido en la memoria de verificación.

Desde la Implantación del Master y hasta el curso 2012/2013 pueden identificarse las siguientes fortalezas:

- La matriculación de alumnos del Master, lo que demuestra el interés de la sociedad por el Master en Asesoramiento y Planificación Financiera sigue siendo muy elevado, aumentando año a año el número de peticiones, a pesar de la crisis económica actual y las dificultades de inserción laboral del sector financiero.
- La información pública sobre el Master es muy accesible desde la web del mismo y es muy clara.

Por otro lado, las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título son las siguientes:

- En cuanto al Sistema de Garantía de Calidad del título, debemos detallar los temas tratados en la comisión de Calidad. De este modo, realizaremos un análisis más detallado de los indicadores.
- La disminución de la tasa de graduación, se debe en gran medida a la dificultad creciente de encontrar prácticas de calidad en el sector financiero, adecuado al perfil de los estudiantes.

Se ha mejorado el análisis de la inserción laboral a través de la creación de un perfil de linkedin para poder obtener datos de los alumnos egresados del Master. Por último, estamos tratando de mejorar los mecanismos concretos para el seguimiento de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el Master y, en general, para tratar de minimizar los puntos débiles destacados.

Desde la Universidad y la Dirección del Master se continúa trabajando en un proceso de mejora continua de la calidad del Master, a través de la mejora de la eficiencia de la gestión del título, apoyando al personal académico y de apoyo para seguir alcanzando los mejores resultados de aprendizaje.

Para ello, la comisión de calidad del Master continúa trabajando en las acciones correctoras curso a curso.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.1. LA **IMPLANTACIÓN** DEL PLAN DE ESTUDIOS Y LA **ORGANIZACIÓN** DEL PROGRAMA SON COHERENTES CON EL PERFIL DE COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DEL TÍTULO RECOGIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha hecho de acuerdo a lo especificado en la memoria de verificación. En general, tal y como se recoge en las guías docentes, se observa que las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de las competencias previstas en la memoria de verificación. El tamaño del grupo es adecuado para este fin.

1.2. EL PERFIL DE EGRESO DEFINIDO (Y SU DESPLIEGUE EN EL PLAN DE ESTUDIOS) MANTIENE SU **RELEVANCIA** Y ESTÁ **ACTUALIZADO** SEGÚN LOS REQUISITOS DE SU ÁMBITO ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL.

Los alumnos egresados obtienen un título oficial con una alta especialización dentro de la Economía Financiera y Actuarial por una Universidad Pública; y salen preparados para obtener la certificación profesional internacional de European Financial Advisor (Asesor Financiero Europeo) y el European Financial Planner (Planificador Financiero Europeo) otorgados por la Asociación Española de Asesores y Planificadores Financiero-Patrimoniales, que depende de la European Financial Planning Association.
Los alumnos egresados del Master que se presentan a los exámenes correspondientes para la obtención de estas certificaciones, cuentan con elevadas tasas de éxito, lo que pone de manifiesto que el Plan de Estudios del Master mantiene su relevancia, está actualizado y cumple con los requisitos de su ámbito académico y profesional.

1.3. EL TÍTULO CUENTA CON **MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE** (ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL ENTRE LAS DIFERENTES MATERIAS/ASIGNATURAS) QUE PERMITEN TANTO UNA ADECUADA ASIGNACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE COMO UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN TEMPORAL, ASEGURANDO LA ADQUISICIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

En el Máster, existen mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal. Así, la docencia del título está impartida parcialmente por profesores externos a la URJC, profesionales de reconocido prestigio del ámbito financiero, que son coordinados por profesores doctores de la URJC encargados de las asignaturas, siendo éstos coordinados por la dirección del Master. Los mecanismos de coordinación docente han seguido la misma organización académica que el resto de las titulaciones oficiales, evitando duplicidades. Para ello, se organizan reuniones y comunicaciones periódicas del responsable del máster con los profesores para la coordinación de asignaturas, resolución de reclamaciones/sugerencias, etc. Estos mecanismos han funcionado de manera efectiva. Se garantiza la adecuada asignación de carga de trabajo a los estudiantes. Las prácticas externas son supervisados por la Dirección del Master para garantizar la adquisición de las competencias esperadas.

1.4. LOS CRITERIOS DE ADMISIÓN APLICADOS PERMITEN QUE LOS ESTUDIANTES TENGAN EL PERFIL DE INGRESO ADECUADO PARA INICIAR ESTOS ESTUDIOS Y EN SU APLICACIÓN SE RESPETA EL **NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS** EN LA MEMORIA VERIFICADA.

Los criterios de admisión al Master permiten realizar una buena selección de los alumnos candidatos a cursar estos estudios. Para ello, se verifica que cumplen los criterios de acceso de la Memoria de verificación (alumnos con grados relacionados con las finanzas y preferentemente con al menos un año de experiencia laboral en el sector financiero, que cuenten con conocimientos en inglés e informática). Posteriormente la Directora del master les convoca para realizar una entrevista personal, donde se selecciona aquéllos que cuenten con un perfil más adecuado. En el caso de estudiantes extranjeros, se comprueba el nivel de idioma para que no retrasen el ritmo de las clases. Este proceso hace posible que se respete el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

1.5. LA APLICACIÓN DE LAS DIFERENTES **NORMATIVAS ACADÉMICAS** (PERMANENCIA, RECONOCIMIENTO, ETC.) SE REALIZA DE MANERA ADECUADA Y PERMITE MEJORAR LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO.

LA DURACIÓN MEDIA DE PERMANENCIA EN EL MASTER ESTÁ EN 1, 83 años en el curso 2012/2013., lo que implica que se cumple el periodo máximo de permanencia de 2 años. En este aspecto, debe señalarse que la mala situación laboral y de crisis financiera española hace que sea más complejo encontrar prácticas externas, por lo que este hecho, unido a la obligatoriedad de realizar el PFM al aprobar TODAS las asignaturas, hace que algunos alumnos tarden más de un año en finalizar sus estudios. Los reconocimientos y el resto de las normativas académicas se aplican adecuadamente lo que permite mejorar los valores de los indicadores académicos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

SE DEBE REALIZAR UNA VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE CÓMO SE SITÚA EL TÍTULO FRENTE A LAS SIGUIENTES DIRECTRICES:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO					
		A	**B**	**C**	**D**
1.1	LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Y LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA SON COHERENTES CON EL PERFIL DE COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DEL TÍTULO RECOGIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.	**X**			
1.2	EL PERFIL DE EGRESO DEFINIDO (Y SU DESPLIEGUE EN EL PLAN DE ESTUDIOS) MANTIENE SU RELEVANCIA Y ESTÁ ACTUALIZADO SEGÚN LOS REQUISITOS DE SU ÁMBITO ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL.	**X**			
1.3	EL TÍTULO CUENTA CON MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE (ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL ENTRE LAS DIFERENTES MATERIAS/ASIGNATURAS) QUE PERMITEN TANTO UNA ADECUADA ASIGNACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE COMO UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN TEMPORAL, ASEGURANDO LA ADQUISICIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	**X**			
1.4	LOS CRITERIOS DE ADMISIÓN APLICADOS PERMITEN QUE LOS ESTUDIANTES TENGAN EL PERFIL DE INGRESO ADECUADO PARA INICIAR ESTOS ESTUDIOS Y EN SU APLICACIÓN SE RESPETA EL NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS EN LA MEMORIA VERIFICADA.		**X**		
1.5	LA APLICACIÓN DE LAS DIFERENTES NORMATIVAS ACADÉMICAS (PERMANENCIA, RECONOCIMIENTO, ETC.) SE REALIZA DE MANERA ADECUADA Y PERMITE MEJORAR LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO.		**X**		

EVIDENCIAS CRITERIO 1

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN[1]
E01	Informes de verificación y en su caso de modificación del título	Repositorio documental
E02	Informes de seguimiento realizados por la ACAP	Repositorio documental
E03	Indicadores del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)	Repositorio documental
E04	Indicadores relacionados con la duración de los estudios	Repositorio documental
E05	Indicadores de satisfacción de distintos agentes	Repositorio documental
E06	Resultados del SIGC sobre relevancia y actualización del título	Repositorio documental
E07	Guías docentes. Programas, competencias y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura	Repositorio documental
E08	Documentación relacionada con procesos de admisión. Actas de reuniones, resoluciones de admisión, reglamento, ejemplos de expedientes, etc	Repositorio documental
E10	Actas de reuniones de coordinación. Informes o documentación relacionada con análisis y detección de desviaciones en la coordinación docente y medidas adoptadas para su resolución	Disponible durante la visita
E11	Documentación relacionada con la aplicación de las normativas de reconocimiento y adaptación de créditos y de permanencia y matriculación	Repositorio documental
E13	Documentación que los responsables del SIGC han utilizado para el análisis y mejora del título. Informes, indicadores, resultados de satisfacción, etc	Repositorio documental

[1] Se indicará si la evidencia se adjunta con el autoinforme de evaluación, estará disponible durante la visita o es accesible vía web, indicando en tal caso la dirección exacta donde se puede consultar.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.1 LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO PUBLICAN INFORMACIÓN ADECUADA Y ACTUALIZADA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA FORMATIVO, SU DESARROLLO Y SUS RESULTADOS, TANTO DE SEGUIMIENTO COMO DE ACREDITACIÓN.

LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, EN EL ENLACE DEL Master Universitario en Asesoramiento y Planificación Financiera, publica información actualizada y muy accesible sobre las características del programa formativo, desarrollo del mismo, el enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título o la información sobre resultados. La información y transparencia han sufrido una notable mejora desde que se implantó el título, gracias a las recomendaciones hechas en los informes de seguimiento, y en la actualidad es muy completa y está localizada en la página web del Grado en Turismo.

2.2 LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS FUTUROS ESTUDIANTES Y OTROS AGENTES DE INTERÉS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL ES **FÁCILMENTE ACCESIBLE.**

La página web del Master Universitario en Asesoramiento y Planificación Financiera, recoge información completa y actualizada sobre el perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, calendario de impartición, etc. y es muy fácilmente accesible.

2.3 LOS ESTUDIANTES TIENEN ACCESO EN EL **MOMENTO OPORTUNO** A LA INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PLAN DE ESTUDIOS Y DE LOS RECURSOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS.

La web del Master está constantemente actualizada, por lo que los estudiantes tienen acceso a la información sobre las asignaturas (en las correspondientes guías docentes), profesorado, horarios, aulas etc. antes del proceso de matriculación. Además, esta información es pública y está disponible durante TODO el año, por lo que cualquier persona puede consultarlas en cualquier momento.

Las aulas se publican al principio de curso, una vez que la universidad dispone de datos sobre todos los alumnos matriculados, para que la distribución de alumnos por aula sea adecuada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

SE DEBE REALIZAR UNA VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE CÓMO SE SITÚA EL TÍTULO FRENTE A LAS SIGUIENTES DIRECTRICES:

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA					
		A	B	C	D
2.1	LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO PUBLICAN INFORMACIÓN ADECUADA Y ACTUALIZADA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA FORMATIVO, SU DESARROLLO Y SUS RESULTADOS, TANTO DE SEGUIMIENTO COMO DE ACREDITACIÓN.	X			
2.2	LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS FUTUROS ESTUDIANTES Y OTROS AGENTES DE INTERÉS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE ÁMBITO NACIONAL ES FÁCILMENTE ACCESIBLE	X			
2.3	LOS ESTUDIANTES TIENEN ACCESO EN EL MOMENTO OPORTUNO A LA INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PLAN DE ESTUDIOS Y DE LOS RECURSOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS.	X			

EVIDENCIAS CRITERIO 2

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN2
E02	Informe de seguimiento realizado por ACAP	Repositorio documental
E12	Página web de la universidad	http://www.urjc.es/estudios/masteres_universitarios/ciencias_juridicas_sociales/asesoramiento_planificacion_financiera/index.htm

[2] Se indicará si la evidencia se adjunta con el autoinforme de evaluación, estará disponible durante la visita o es accesible vía web, indicando en tal caso la dirección exacta donde se puede consultar.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

EN ESTE CRITERIO SE ANALIZA SI LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA CALIDAD Y LA MEJORA CONTINUA DE LA TITULACIÓN.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

3. 1 EL SGIC IMPLEMENTADO GARANTIZA LA RECOGIDA Y ANÁLISIS CONTINUO DE INFORMACIÓN Y DE LOS RESULTADOS RELEVANTES PARA LA GESTIÓN EFICAZ DE LAS TITULACIONES, EN ESPECIAL LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS ES EL MÁXIMO ÓRGANO ENCARGADO DE LA PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD EN LA UNIVERSIDAD. LOS RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD SON EL COMITÉ DE CALIDAD (CC) DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO (CGCC), EL COORDINADOR DE CALIDAD DE LA FACULTAD Y LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN.

3. 2 EL SGIC IMPLEMENTADO FACILITA EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, MODIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL TÍTULO Y GARANTIZA SU MEJORA CONTINUA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE DATOS OBJETIVOS.

EL SGIC HA GENERADO INFORMACIÓN DE UTILIDAD PARA LOS COLECTIVOS IMPLICADOS EN EL master que han conducido a diferentes propuestas de medidas de mejora, la mayoría de ellas ya implantadas y algunas en proceso de implantación, que han producido una mejora en el funcionamiento del master. El diseño inicialmente previsto del título no ha requerido ser modificado como consecuencia de la información aportada desde el SGIC.

3. 3 EL SIGC IMPLEMENTADO DISPONE DE PROCEDIMIENTOS QUE FACILITAN LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

EL SIGC CONTEMPLA LA IMPLANTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA DE DIFERENTES ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS EN EL master, con la actividad docente, coordinación docente de las enseñanzas del master, etc. Estos procedimientos se recogen en el documento que establece la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad Rey Juan Carlos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

SE DEBE REALIZAR UNA VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE CÓMO SE SITÚA EL TÍTULO FRENTE A LAS SIGUIENTES DIRECTRICES:

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)					
		A	**B**	**C**	**D**
3.1	EL SGIC IMPLEMENTADO Y REVISADO PERIÓDICAMENTE GARANTIZA LA RECOGIDA Y ANÁLISIS CONTINUO DE INFORMACIÓN Y DE LOS RESULTADOS RELEVANTES PARA LA GESTIÓN EFICAZ DE LAS TITULACIONES, EN ESPECIAL LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.		X		
3.2	EL SGIC IMPLEMENTADO FACILITA EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, MODIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL TÍTULO Y GARANTIZA SU MEJORA CONTINUA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE DATOS OBJETIVOS.		X		
3.3	EL SIGC IMPLEMENTADO DISPONE DE PROCEDIMIENTOS QUE FACILITAN LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.		X		

EVIDENCIAS CRITERIO 3

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN[3]
E02	Informe de seguimiento realizado por ACAP	Repositorio documental
E13	Documentación que los responsables del SIGC han utilizado para el análisis y mejora del título. Informes, indicadores, resultados de satisfacción, etc.	Repositorio documental
E14	Actas de reuniones de coordinación de los responsables del SIGC	Repositorio documental
E15	Procedimientos y resultados del SIGC	Repositorio documental

[3] Se indicará si la evidencia se adjunta con el autoinforme de evaluación, estará disponible durante la visita o es accesible vía web, indicando en tal caso la dirección exacta donde se puede consultar.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4. 1 EL PERSONAL ACADÉMICO DEL TÍTULO REÚNE EL NIVEL DE CUALIFICACIÓN ACADÉMICA REQUERIDO PARA EL TÍTULO Y DISPONE DE LA ADECUADA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y CALIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA.

EL PERSONAL ACADÉMICO DEL MASTER SE MUESTRA EN LA WEB DEL MASTER, APARTADO PROFESORADO: http://www.urjc.es/estudios/masteres_universitarios/ciencias_juridicas_sociales/asesoramiento_planificacion_financiera/profesorado.pdf
Asimismo, también puede verse el CV completo del profesorado en las guías docentes de cada asignatura.
El 100% de los profesores URJC son doctores, y los profesores externos son profesionales de reconocido prestigio que provienen de relevantes empresas del sector financiero (Banco Santander, BBVA, CaixaBank, Banif, Bankia, Fidelity, BNP Paribas, Morningstar, etc.). La valoración media del profesorado es de 4,01/5, siendo el máximo 4,61 y la mínima nota de 3,53.

4. 2 EL PERSONAL ACADÉMICO ES SUFICIENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y ATENDER A LOS ESTUDIANTES.

LOS PROFESORES URJC SON PROFESORES TITULARES A TIEMPO COMPLETO, POR LO QUE DISPONEN DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES Y ATENDER A LOS ESTUDIANTES. LOS PROFESORES EXTERNOS CUENTAN CON UN CRONOGRAMA QUE LES PERMITE PLANIFICARSE SUS INTERVENCIONES EN EL MASTER CON TIEMPO POR LO QUE DESARROLLAN SU DOCENCIA Y ATIENDEN A LOS ALUMNOS PERFECTAMENTE. EL MASTER CUENTA CON UN EQUIPO DE 10 profesores de la URJC, 2 catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid Y 20 profesores externos, profesionales de reconocido prestigio, lo que hace que el profesorado del Master sea más que suficiente y adecuado para una educación excepcional, transmisión del conocimiento, incluyendo tanto a los docentes de asignaturas, directores de proyectos fin de master y miembros del tribunal de PFM. Además, a lo largo del año, la Dirección del Master organiza actividades formativas complementarias, tales como visitas a instituciones financieras, conferencias magistrales, etc., que complementan la formación del alumnado.

4. 3 EL PROFESORADO SE ACTUALIZA DE MANERA QUE PUEDA ABORDAR, TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO, EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE UNA MANERA ADECUADA.

EL MUNDO DE LAS FINANZAS, ESPECIALMENTE EN LO REFERIDO A NUEVOS PRODUCTOS financieros e ingeniería financiera, está en constante evolución, por lo que el profesorado, tanto académico como profesional se mantiene perfectamente actualizado en los temas que incumben a las asignaturas que imparten.

Además, el Director del Master, se reúne con los Profesores coordinadores para tratar la conveniencia de posibles cambios o asignar nuevos profesionales del mundo financiero a las asignaturas para mantener la calidad y mejorar año a año la docencia del Master.

4. 4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

No procede.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

SE DEBE REALIZAR UNA VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE CÓMO SE SITÚA EL TÍTULO FRENTE A LAS SIGUIENTES DIRECTRICES:

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO					
		A	**B**	**C**	**D**
4.1	EL PERSONAL ACADÉMICO DEL TÍTULO REÚNE EL NIVEL DE CUALIFICACIÓN ACADÉMICA REQUERIDO PARA EL TÍTULO Y DISPONE DE LA ADECUADA EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA.	X			
4.2	EL PERSONAL ACADÉMICO ES SUFICIENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y ATENDER A LOS ESTUDIANTES.	X			
4.3	EL PROFESORADO SE ACTUALIZA DE MANERA QUE PUEDA ABORDAR, TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO, EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE UNA MANERA ADECUADA.	X			
4.4	(EN SU CASO) LA UNIVERSIDAD HA HECHO EFECTIVOS LOS COMPROMISOS INCLUIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y LAS RECOMENDACIONES DEFINIDAS EN LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, Y SEGUIMIENTO DEL TÍTULO RELATIVOS A LA CONTRATACIÓN Y MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN DOCENTE E INVESTIGADORA DEL PROFESORADO.				

EVIDENCIAS CRITERIO 4

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN[4]
E01	Informes de verificación y en su caso de modificación del título	Repositorio documental
E02	Informes de seguimiento realizados por la ACAP	Repositorio documental
E03	Indicadores del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)	Repositorio documental
E18	Resultados de los procesos de evaluación del profesorado	Repositorio documental
E19	Planes de formación del profesorado	http://www.urjc.es/ordenacion_docente/formacion_docente.html
E07	CV- Breve del profesorado (En las guías docentes)	Repositorio documental
E42	Informe Campus Virtual	Repositorio documental
E43	Actividades formativas complementarias	Disponible durante la visita

[4] Se indicará si la evidencia se adjunta con el autoinforme de evaluación, estará disponible durante la visita o es accesible vía web, indicando en tal caso la dirección exacta donde se puede consultar.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

5. 1 **EL PERSONAL DE APOYO** QUE PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS ES SUFICIENTE Y SOPORTA ADECUADAMENTE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO VINCULADO AL TÍTULO.

EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, NORMALMENTE NO TIENE FUNCIONES ESPECÍFICAS DE APOYO A LA DOCENCIA DE UNA TITULACIÓN. EL PAS DE LOS DISTINTOS CAMPUS DA APOYO A TODAS LAS TITULACIONES QUE SE IMPARTEN EN EL MISMO Y EL PAS DE LOS SERVICIOS CENTRALES ATIENDE A TODAS LAS TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA TIENE DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO. POR OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD, PARA MANTENER ACTUALIZADOS LOS CONOCIMIENTOS DE SU PLANTILLA ORGANIZA CURSOS DE ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DESDE EL SERVICIO DE FORMACIÓN.

5. 2 **LOS RECURSOS MATERIALES** (LAS AULAS Y SU EQUIPAMIENTO, ESPACIOS DE TRABAJO Y ESTUDIO, LABORATORIOS, TALLERES Y ESPACIOS EXPERIMENTALES, BIBLIOTECAS, ETC.) SE ADECUAN AL NÚMERO DE ESTUDIANTES Y A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PROGRAMADAS EN EL TÍTULO.

LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS HACE UN USO TRANSVERSAL DE TODOS SUS RECURSOS, POR LO QUE TODOS LOS MEDIOS MATERIALES ESTÁN A DISPOSICIÓN DE AQUELLOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE LO NECESITEN, CON INDEPENDENCIA DE SU ADSCRIPCIÓN A UNA U OTRA TITULACIÓN. LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES ES LA ENCARGADA DE LA DOCENCIA DEL Master Universitario en Asesoramiento y Planificación Financiera, que se imparte exclusivamente en el Campus de Vicalvaro. El campus cuenta con instalaciones adecuadas al número de estudiantes y actividades formativas. Además, la Universidad Rey Juan Carlos al crearse en 1996 cuenta con modernas instalaciones, accesibles y adaptadas para aquellas personas que puedan presentar una diversidad funcional.

5. 3 EN EL CASO DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS CON **MODALIDAD A DISTANCIA/SEMIPRESENCIAL**, LAS INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS Y MATERIALES DIDÁCTICOS ASOCIADOS A ELLAS PERMITEN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y ADQUIRIR LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.

No existe modalidad semipresencial, aunque el Master cuenta con un gran apoyo del Campus virtual. De hecho, el profesorado del Master elabora materiales didácticos que faciliten el aprendizaje y son colgados en el campus virtual para que accedan los alumnos a dichos materiales. Además, los profesores coordinadores de todas las asignaturas del Master se apoyan de este recurso tecnológico para poner exámenes parciales que suponen el 10% de la calificación final, ayudando a los estudiantes a llevar el temario al día. La Unidad del Campus Virtual, por medio de cursos de formación y apoyo técnico, garantiza el correcto funcionamiento del Campus Virtual.

5. 4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

La dirección del master desarrolla diversos servicios de apoyo y orientación académica y profesional. Estas iniciativas tienen por objeto lograr, a través de una atención personalizada al estudiante, la mejora en su labor de aprendizaje. La Unidad de Prácticas Externas desarrolla distintas actividades encaminadas a acercar las empresas a los estudiantes y favorecer así su inserción laboral: oficina de egresados, foro de empleo, ayuda a los estudiantes en la elaboración del CV, entrevistas. Por otro lado, se ha abierto un perfil de LINKEDIN del Master para promover la colaboración profesional entre los estudiantes y egresados del MASTER.

5. 5 En el caso de que el titulo contemple **la realización de prácticas externas** obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

La asignatura de Prácticas Externas es de carácter obligatorio en el Master y se desarrolla una vez se tengan dos asignaturas aprobadas. Los 12 créditos asignados se traducen en un mínimo de 300 horas de realización de prácticas. El tutor académico de la asignatura es el Director del Master, responsable de hacer el seguimiento durante la realización de las prácticas y de evaluar la asignatura a su término basándose en la Memoria de Prácticas, que cuenta con una autoevaluación del estudiante así como de su Tutor en la empresa. Por otra parte, existe un procedimiento de garantía de calidad a través de un sistema de evaluación basado en cuestionarios de satisfacción por parte de los estudiantes que permite detectar situaciones irregulares y posibles carencias y establecer las oportunas medidas de mejora. Para los egresados de este Master, es fundamental la realización de estas prácticas ya que les permite adquirir competencias y experiencia laboral relacionada con el asesoramiento financiero.

5. 6 La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

No procede.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

SE DEBE REALIZAR UNA VALORACIÓN SEMICUANTIVATIVA DE CÓMO SE SITÚA EL TÍTULO FRENTE A LAS SIGUIENTES DIRECTRICES:

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS					
		A	B	C	D
5.1	EL PERSONAL DE APOYO QUE PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS ES SUFICIENTE Y SOPORTA ADECUADAMENTE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO VINCULADO AL TÍTULO.		X		
5.2	LOS RECURSOS MATERIALES (LAS AULAS Y SU EQUIPAMIENTO, ESPACIOS DE TRABAJO Y ESTUDIO, LABORATORIOS, TALLERES Y ESPACIOS EXPERIMENTALES, BLIBIOTECAS, ETC.) SE ADECUAN AL NÚMERO DE ESTUDIANTES Y A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PROGRAMADAS EN EL TÍTULO.		X		
5.3	EN EL CASO DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS CON MODALIDAD A DISTANCIA/SEMIPRESENCIAL, LAS INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS Y MATERIALES DIDÁCTICOS ASOCIADOS A ELLAS PERMITEN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y ADQUIRIR LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.				
5.4	LOS SERVICIOS DE APOYO Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA, PROFESIONAL Y PARA LA MOVILIDAD PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS SE AJUSTAN A LAS COMPETENCIAS Y MODALIDAD DEL TÍTULO Y FACILITAN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.		X		
5.5	EN EL CASO DE QUE EL TITULO CONTEMPLE LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS OBLIGATORIAS, ESTAS SE HAN PLANIFICADO SEGÚN LO PREVISTO Y SON ADECUADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.	X			
5.6	LA UNIVERSIDAD HA HECHO EFECTIVOS LOS COMPROMISOS INCLUIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y LAS RECOMENDACIONES DEFINIDAS EN LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, Y SEGUIMIENTO DEL TÍTULO RELATIVOS AL PERSONAL DE APOYO QUE PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, A LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS MATERIALES, Y A LOS SERVICIOS DE APOYO DEL PROGRAMA FORMATIVO.				

EVIDENCIAS CRITERIO 5

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN[5]
E01	Informes de verificación y en su caso de modificación del título	Repositorio documental
E02	Informes de seguimiento realizados por la ACAP	Repositorio documental
E21	Información sobre los servicios e infraestructuras	Repositorio documental
E23	Normativas de medidas de seguridad	Repositorio documental
E25	Listados de empresas/instituciones con los que se han hecho efectivos convenios de prácticas	Repositorio documental
E26	Memorias finales de prácticas	Información general en el repositorio documental y memorias disponibles durante la visita

[5] Se indicará si la evidencia se adjunta con el autoinforme de evaluación, estará disponible durante la visita o es accesible vía web, indicando en tal caso la dirección exacta donde se puede consultar.

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DE LA TITULACIÓN.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

6. 1 LAS **ACTIVIDADES FORMATIVAS, SUS METODOLOGÍA DOCENTES Y LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN** EMPLEADOS SON ADECUADOS Y SE AJUSTAN RAZONABLEMENTE AL OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS.

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación recogidos en las guías docentes contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. Los proyectos fin de master se adecuan a las características del título. Además, los resultados de las encuestas de valoración docente son satisfactorios para todas las asignaturas. De hecho, las valoraciones se encuentran comprendidas entre 3,53 y 4,61 sobre 5, lo que ratifica la magnífica percepción que tienen los alumnos de su aprendizaje, acorde a sus elevadas expectativas.

6. 2 LOS **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** ALCANZADOS SATISFACEN LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Y SE ADECÚAN A SU NIVEL DEL MECES.

EN GENERAL EL PROGRESO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES ES SATISFACTORIO. En todas las asignaturas, la tasa de rendimiento es superior al 90%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

SE DEBE REALIZAR UNA VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE CÓMO SE SITÚA EL TÍTULO FRENTE A LAS SIGUIENTES DIRECTRICES:

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
		A	**B**	**C**	**D**
6.1	LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, SUS METODOLOGÍA DOCENTES Y LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS SON ADECUADOS Y SE AJUSTAN RAZONABLEMENTE AL OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS.		X		
6.2	LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS SATISFACEN LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Y SE ADECÚAN A SU NIVEL DEL MECES.			X	

EVIDENCIAS CRITERIO 6

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN[6]
E01	Informes de verificación y en su caso de modificación del Título	Repositorio documental
E02	Informe de seguimiento realizado por la ACAP	Repositorio documental
E07	Guías docentes. Programas, competencias y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura	Repositorio documental
E27	Muestras de exámenes y PFM	Disponible durante la visita
E43	Valoración docente	Repositorio documental

[6] Se indicará si la evidencia se adjunta con el autoinforme de evaluación, estará disponible durante la visita o es accesible vía web, indicando en tal caso la dirección exacta donde se puede consultar.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

7.1 LA **EVOLUCIÓN** DE LOS **PRINCIPALES DATOS E INDICADORES DEL TÍTULO** (NÚMERO DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR CURSO ACADÉMICO, TASA DE GRADUACIÓN, TASA DE ABANDONO, TASA DE EFICIENCIA, TASA DE RENDIMIENTO Y TASA DE ÉXITO) ES ADECUADA, DE ACUERDO CON SU ÁMBITO TEMÁTICO Y ENTORNO EN EL QUE SE INSERTA EL TÍTULO Y ES COHERENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO.

LA EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL TÍTULO ES ADECUADA. El número de estudiantes de nuevo ingreso sigue siendo elevado a pesar de la mala situación financiera de los estudiantes. La tasa de graduación es cercana al 100%. La relación entre créditos matriculados y superados alcanza el 95%. La duración media de los estudios es de 1,83 años (curso 2021/13), debido principalmente a la realización de las prácticas y presentación del PFM una vez se hayan aprobado todas las asignaturas. Las causas de abandono se centran en la denegación de la beca solicitada y no poder afrontar la matrícula por falta de recursos económicos.

7.2 LA SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DEL PROFESORADO, DE LOS EGRESADOS Y DE OTROS GRUPOS DE INTERÉS ES ADECUADA.

EN LAS DIVERSAS REUNIONES DE CALIDAD CONVOCADAS, SE PERCIBE UNA ALTA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS QUE PARTICIPAN EN EL MASTER: PROFESORADO URJC Y EXTERNO, ESTUDIANTES, EGRESADOS, EMPRESAS COLABORADORAS, FUNCIONARIO DE APOYO, ETC. Los alumnos muestran satisfacción por la formación recibida y el número de incidencias es escaso. Las encuestas de valoración del profesorado son altas con valoraciones medias de 4,01 sobre 5.

La Encuesta de Valoración de Servicios que realiza la Universidad Rey Juan Carlos a los estudiantes, Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador, proporciona resultados sobre la satisfacción relacionada con distintos aspectos. Los estudiantes valoran la información que proporciona la página web, con una puntuación superior a 3 (en una escala de 1 a 5). Destaca la valoración que hace el PAS y el profesorado sobre el campus virtual, el portal de servicios y el equipamiento de los puestos de trabajo, con puntuaciones en la mayoría de los casos superiores a 3,5 (en una escala de 1 a 5), mejor en el caso del PAS que PDI.

7.3 LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DEL TÍTULO SON ADECUADOS AL CONTEXTO CIENTÍFICO, SOCIO-ECONÓMICO Y PROFESIONAL DEL TÍTULO.

La dirección del Master abrió en el curso 2012-2013 el perfil de Linkedin del "Master Asesoramiento y Planificación Financiera (URJC)", que en la actualidad cuenta con más de 500 Profesionales agregados. Se trata de una iniciativa para congregar a alumnos, egresados y profesionales colaboradores del Master para fomentar el "networking" profesional y promover la inserción laboral de los egresados del título. Este perfil de Linkedin nos sirve como indicador de la efectiva inserción laboral de los egresados ya que podemos ver el detalle de los cargos que desempeñan y las instituciones financieras donde trabajan. Podemos apreciar que en la mayoría de los casos, los puestos son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del Master. No obstante, no podemos ser ajenos a la mala situación del mercado laboral, especialmente en el sector financiero, lo que hace que en ocasiones los alumnos no puedan seguir trabajando en la empresa donde realizaron sus prácticas o tarden más en encontrar un trabajo adecuado a su perfil.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

SE DEBE REALIZAR UNA VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE CÓMO SE SITÚA EL TÍTULO FRENTE A LAS SIGUIENTES DIRECTRICES:

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO					
		A	B	C	D
7.1	LA EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES DATOS E INDICADORES DEL TÍTULO (NÚMERO DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR CURSO ACADÉMICO, TASA DE GRADUACIÓN, TASA DE ABANDONO, TASA DE EFICIENCIA, TASA DE RENDIMIENTO Y TASA DE ÉXITO) ES ADECUADA, DE ACUERDO CON SU ÁMBITO TEMÁTICO Y ENTORNO EN EL QUE SE INSERTA EL TÍTULO Y ES COHERENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO.		X		
7.2	LA SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DEL PROFESORADO, DE LOS EGRESADOS Y DE OTROS GRUPOS DE INTERÉS ES ADECUADA.		X		
7.3	LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DEL TÍTULO SON ADECUADOS AL CONTEXTO CIENTÍFICO, SOCIO-ECONÓMICO Y PROFESIONAL DEL TÍTULO.		X		

EVIDENCIAS CRITERIO 7

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN[7]
E01	Informes de verificación y en su caso de modificación del título	Repositorio documental
E02	Informes de seguimiento realizados por la ACAP	Repositorio documental
E03	Indicadores del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)	Repositorio documental
E29	Actuaciones para favorecer la inserción laboral	Repositorio documental

[7] Se indicará si la evidencia se adjunta con el autoinforme de evaluación, estará disponible durante la visita o es accesible vía web, indicando en tal caso la dirección exacta donde se puede consultar.

E44	Perfil de Linkedin del Master en Asesoramiento y Planificación Financiera	Disponible durante la visita

ANEXO 2: TABLAS DE DATOS E INDICADORES

TABLA 1. ESTRUCTURA DEL PERSONAL ACADÉMICO[8]

Categoría	Total	En 1er curso (Grado)	Categoría/totalx100	Nº total sexenios	Nº total quinquenios
Nº Catedráticos de Universidad (CU)	3			5	
Nº Titulares Universidad (TU)	7			4	11
Nº Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)					
Nº Titulares Escuela Universitaria (TEU)	1			0	2
Nº Ayudantes					
Nº Profesores Ayudantes Doctores					
Nº Profesores Colaboradores					
Nº Profesores Contratados Doctores					
Nº Profesores Asociados					
Nº Profesores Visitantes	1			0	1
Nº Profesores Eméritos					
Nº Profesores Externos	20				
Total personal académico					

[8] Universidades Públicas. Las Universidades privadas pueden aportar la información requerida ajustada a sus perfiles académicos.

TABLA 2. RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO ACADÉMICO[9]

Asignatura (carácter) *	Total Estudiantes matriculados	Total estudiantes en primera matricula	Total estudiantes de segunda o posteriores matrículas	Porcentaje de aprobados	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula	Distribución de calificaciones dentro de la asig (frente a los aprobados)		
								%AP	%NT	%SB
FUNDAMENTOS ÉTICOS Y FINANCIEROS	34,00	33	1	94,12%	5,88%	0,00%	93,94%	28,13%	43,75%	25,00%
ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO Y MERCADOS FINANCIEROS	36,00	33	3	94,44%	2,78%	0,00%	96,97%	82,35%	17,65%	0,00%
MERCADO DE VALORES DE RENTA FIJA	37,00	34	3	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	21,62%	56,76%	18,92%
MERCADO DE VALORES DE RENTA VARIABLE	38,00	34	4	92,11%	5,26%	2,63%	91,18%	28,57%	57,14%	11,43%
ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA (I)	36,00	35	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	61,11%	36,11%	0,00%
SELECCIÓN DE INVERSIONES	35,00	34	1	97,14%	2,86%	0,00%	97,06%	8,82%	70,59%	20,59%
INSTRUMENTOS DERIVADOS	35,00	35	0	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	20,00%	60,00%	20,00%
PRODUCTOS FINANCIEROS (I)	37,00	35	2	94,59%	5,41%	0,00%	94,29%	42,86%	45,71%	11,43%
PROYECTO FIN DE MÁSTER (TFM)	65,00	35	30	76,92%	0,00%	0,00%	68,57%	8,00%	60,00%	32,00%
PRÁCTICAS EXTERNAS (PE)	45,00	35	10	75,56%	0,00%	0,00%	82,86%	0,00%	44,12%	52,94%

[9] Esta tabla no se ha de cumplimentar en el caso de las Enseñanzas Oficiales de Doctorado.